

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se devuelven los ejemplares.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 15.º de cada mes y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOU, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal:

Madrid 3 á las 6 t.

Ha fallecido el Sr. Rios Rosas.

La columna Franch dispersó completamente la partida Tristany, cogiéndole un cañón.

Carlos.

Con harto sentimiento transcribimos á nuestros abonados el anterior telegrama, pues para el partido conservador es una gran pérdida la del eminente hombre de Estado que hoy le arranca el inexorable destino. España también debe sentirlo mucho más, cuando tras la desaparición de una y otra eminencia no se descubren otras nuevas que las reemplacen.

Hacemos completamente nuestro el siguiente artículo de nuevas aclaraciones que publica «El Diario Español»:

«CONSTE.

Conste, como repuesta al clamoreo que han producido en ciertos periódicos algunas afirmaciones nuestras, que «El Diario Español» no renuncia, ni renunciará nunca á su historia; que «El Diario Español» no proyecta ni hace hoy evolucion alguna en oposicion con sus principios de siempre, con la doctrina, con la política que viene proclamando y apoyando muchos años hace; que «El Diario Español» no ha sido nunca republicano, ni carlista, ni radical, ni moderado, y no será nunca moderado, ni radical, ni carlista, ni republicano. ¿Es esto explicarse?

Conste, para inteligencia y satisfaccion completa, aunque magna, de nuestros lectores, que somos hoy tan conservadores liberales, ó para expresarnos de modo que dé gusto á la «Iguales», tan unionistas como en los días, ya por desgracia históricos, en que el más importante y el más glorioso de los partidos de la España monárquica constitucional, hacía por vez primera una verdad el sistema representativo en nuestro país, fundaba con una administración sabia y honrada los veneros de nuestra producción y riqueza, nos elevaba ante la consideracion respetuosa del mundo á nivel de las primeras naciones, unia á la corona de Castilla perdidas y ricas joyas, y aseguraba la paz interior y el imperio de la ley, contra todas las tiránicas demagogías que hoy nos oprimen y deshonran. Conste que «El Diario Español» sigue siendo del partido que va todos los años á inclinarse con afectuosa y patriótica gratitud ante el sepulcro del gran O'Donnell. ¿Es esto explicarse?

Conste que «El Diario Español», si lejos de arrepentirse, se avanza de su historia revolucionaria, de su historia de setiembre. Conste que «El Diario Español», cuyos actuales escritores no han perdido, á Dios gracias, la memoria, recuerda y sabe que aquel trascendental movimiento político no se preparó, no se pensó, ni se hizo con el propósito de empujar al país en una aventura constituyente; que aquel movimiento se preparó, se pensó, y se hizo con el único y fundamental y salvador deseo de liberar definitivamente á la libertad, á la pureza del régimen constitucional, de los obstáculos con que venia impurificándolo y desvirtuándolo; que aquel movimiento, en fin, se preparó, se pensó y se hizo con una solución, con el previo acuerdo de una solución aceptada por todos los hombres importantes que en él tomaron parte, y que estaba en la conciencia pública del país y de Europa. ¿Es esto explicarse?

Conste que sin examinar hoy, porque á nada conduciría ya el hacerlo, las circunstancias y causas que hicieron tomar á la revolucion de setiembre el triste sesgo que nos ha traído al estado presente, «El Diario Español», los hombres de «El Diario Español», si cien veces volvieran á hallarse y volvieran á hallar al país en la situación de 1868, cien veces pensarían lo que entonces pensaron, desearían lo que entonces desearon y obrarían como entonces obraron. Conste que para «El Diario Español», para los hombres de «El Diario Español», la revolucion de setiembre ha sido vencida por sus propias faltas, por sus propios errores, pero no ha sido ni podrá ser nunca condenada á la luz del patriotismo, de verdadero liberalismo, ante la conciencia del verdadero españolismo. ¿Es esto explicarse?

Conste que nosotros no hacemos otra

cosa; con nuestra actitud de hoy, con nuestra significacion de hoy, que pedir lo que siempre hemos pedido, que defender lo que siempre hemos defendido; la libertad, la monarquía constitucional, la armonía poderosa é inquebrantable de la tradicion y del derecho, de todos los intereses fundamentales de nuestro país. Si una dolorosísima lección de cinco años, si una serie de estériles ó fúnebres ensayos han traído las cosas al punto de que para todos los monárquicos constitucionales sinceros, para todos los que tienen en la monarquía constitucional su primer dogma político, no haya, ni pueda haber, no sea posible, ni racional, ni conveniente, ni creíble más que una solución. «El Diario Español», los hombres de «El Diario Español» están y deben estar con esa solución precisamente por no dejar de estar con su fé política de siempre, con su conciencia. ¿Es esto explicarse?

Conste que esa solución, hacia la cual convergen hoy las mejores fuerzas sociales y las más respetables y legítimas esperanzas de España, ni es, ni podrá ser nunca, ni en el fondo ni en la forma, lo que había al frente de nuestra patria hace cinco años, ni personal ni moralmente. El desengaño, el escaramiento ha sido para todos, y si es hora ya de volver los ojos á lo que representa la legitimidad liberal, nosotros lo aceptamos, lo pedimos y lo proclamamos con la firme conviccion de que vendrá con quienes y por quienes deba venir, libre de todo precedente antipático, de toda influencia maldita, de todo obstáculo que le impida ser el centro, el remedio y el símbolo honrado y pródigo de esta sociedad desquiciada, de este hervidero de pasiones disolventes y de ambiciones culpables. ¿Es esto explicarse?

Conste, en fin, que esa solución no puede tenernos á su lado, ni nos tendrá un solo instante sino dentro de nuestros antecedentes, de nuestros principios, de nuestra representación de siempre. Que á pesar de sentir y creer nosotros hoy, como crean y se dicen en voz alta ó al oído todos los hombres de buena fé, que no hay más que ella, que no pueda haber más que ella para la salvacion de España, ni aun por ella, ni aun por esa solución única renunciaríamos nosotros un momento á nuestra significacion, á nuestra historia, á nuestro partido, á nuestros principios. Se ajura de los errores; no se aljura del honor. Los apoyos, los recursos que se brindan ó se aceptan pasando por encima de la dignidad, no son otra cosa que deshonras mutuas. ¿Es esto explicarse?

Vengan, pues, los acontecimientos. Tranquilos los aguardamos. Los guardamos tan conservadores liberales, tan unionistas, y tan impetentes, y tan revolucionarios, y tan anti-republicanos, y tan anti-carlistas, y tan anti-radicales, y tan anti-moderados como siempre. Conste.

A nuestros amigos políticos de Murcia á quienes pudieran parecer sospechosos «El Diario Español» y «La Política» por injustas ex-comunicaciones que otros colegas les habian echado; á aquellos de nuestros amigos, que por un rigorismo de disciplina nos privaron de la representación del partido constitucional á que estamos afiliados, les recomendamos lean con atencion las siguientes líneas que tomamos de «La Iberia», periódico que no nos será sospechoso, líneas que tienen origen en una lamotivada reconvenccion de nuestro intransigente compañero «El Gobierno», por el artículo «Una bandera» que publicara hace pocos días «La Iberia». Dice así este colega:

«Que conste, quiere el «Gobierno», que la «Iberia» no rechaza las benévolas frases que los alfonsinos han dispensado á nuestro artículo «Una bandera».

Conste, conste y CONSTE, apreciable colega, que no hemos de enfadarnos por esto. Si á ese diario, nuestro amigo político, no le agrada nuestra actitud, sepa que lo sentimos; pero no hemos de reñir en su gracia con periódicos que bien nos juzgan.

Y si continúa creyendo que nuestra contestacion á la «Iberia» de la prensa ha sido peor; porque han quedado todas las esperanzas de los alfonsinos, y todos los temores de los constitucionales en pie, le contestaremos que ni lo sentimos ni nos alegramos, respecto de los primeros; respecto de los temores de los constitucionales, no tenemos cuidado que nadie sospeche, y oscrúchelo el «Gobierno».

La «Iberia» ni puede inspirar temores á sus amigos, porque bien sabe estos que nunca hemos tenido amistades, ni compromisos, ni recibido gracias, ni merecido deferencias de don^a Isabel II, ni de los

gobiernos que tuvo dicha señora desde 1866 hasta su caída; no puede inspirar esos temores tampoco, porque ni ha desobedecido á sus jefes legítimos, ni ha dicho nada que no esté conforme con lo manifestado en todos los tonos por las personas más caracterizadas entre los constitucionales, si se exceptúa que la «Iberia» crea llegado el caso de ir pensando en una solución, y algunos de nuestros amigos muy respetables, quizás le juzgen prematuro, y esta diferencia de apreciacion no puede constituir un temor, ni le constituye; tranquilícese el «Gobierno».

Por lo demás, nosotros no estamos en el caso de hacer afirmaciones intransigentes ni negaciones peligrosas, que en estos momentos juzgamos imprudentes. Y por último: la «Iberia» tiene una historia y una tradicion, cuya historia y tradicion hemos de continuar y conservar ineluctablemente como nuestros principios de siempre son los mismos que sustentamos hoy, y con ellos hemos merecido la confianza de progresistas antes y constitucionales después, no puede haber esos temores que señala el «Gobierno» y que no han llegado hasta nosotros.

Ahora que conste, como quiere el «Gobierno», que no nos enfadamos por la alegría de los diarios alfonsinos.»

Mañana cumple el sexto aniversario del fallecimiento del primer duque de Tetuan, del ilustre D. Leopoldo O'Donnell y Jónis, conforme los años pasan más se conocen sus relevantes méritos y más se nota la falta de aquel grande hombre de estado.

Dicen los periódicos de Málaga que la tardanza en llegar á aquella poblacion los trenes correos consiste en detenerse en Alcazar para recoger los viajeros de Valencia.

Nosotros habiamos oido decir que la tardanza en llegar aquí es por detenerse en Alcazar para recoger los viajeros de Andalucía.

Uno y otros estamos bien servidos.

En la noche de hoy tendrá lugar en el Círculo Industrial la segunda funcion teatral bajo el órden que se anuncia en el programa que insertamos en otro lugar.

Hay termino el plazo concedido por el general en jefe del ejército de operaciones de La Palma, para que puedan pasar á Cartagena los que deseen gestionar la devolucion de efectos.

En Jaen se trata de anular la eleccion de alcalde y tenientes por no haber reunido los elegidos la mayoría absoluta de los concejales que debe tener el ayuntamiento. Así hace falta alguno de los que aquí cambiaron de modo de pensar en ese asunto, para quitar escrúpulos á los jaenenses.

El entierro del Sr. Dirda (q. e. g. e.) estuvo concienzudísimo, especialmente de los cartonesos emgratos en esta ciudad quizá no faltara ninguno. El fúnebre ceremonial fué de todo lujo, recorriendo las calles de Zoco, Zurbarán, Trapera, Pazo, Apóstoles, Cobanos, Val de S. Juan, plaza de Sta. Eulalia y calle de la puerta de Orihuela.

El sábado se inauguró el nuevo centro de reunion y recreo titulado L. Reunión, que han creado varios ex-córcos del Casino en los bajos de la casa núm. 4 de la plaz. de Fontes. El local, aunque sencillamente, está decorado con gusto; no otra cosa podía esperarse de la comision encargada de él.

Para ayer tarde se nos dijo estaba citada la junta de asociados de 1872-73, ignorábamos la hora de su reunion, y esperamos el toque de campana que nos lo indicara, mas sin duda al campanero de la Catedral se le olvidó darlo porque no lo oímos.

Tampoco se nos habia remitido edicto anunciando la convocatoria ni en las esquinas de los parajes públicos lo habiamos visto.

No decimos más para que la exposicion de estas coincidencias, que pueden ser casuales, no se tergiversen en sentido de una oposicion constante al municipio, cuando solo tienen por objeto un recuerdo de lo que la ley encarga.

La tipic D.^a Adelaida Leyda el ba-

ritono D. José Sala, han efectuado su enlace en Madrid antes de salir para Santander.

La «Gaceta» del día 1.º del actual ha publicado la circular del ministerio de la Gobernacion que nosotros dimos á conocer en nuestro número del 30 del pasado, referente á presupuestos municipales y por la cual se declara que es una notoria infraccion de la ley, ó una ilegalidad como nosotros tenemos dicho más de una vez, el no cumplir oportunamente con los artículos 126 y siguientes de la ley. No se dirá que estábamos mal enterados.

En Málaga, donde por la situacion excepcional que ha atravesado aquella localidad no se habia sorteado junta municipal para este año, lo cual no era de extrañar sucediera en donde á todo se atendia menos á la ley, una vez encauzada la marcha administrativa se ha hecho el sorteo, llenando ese vacío. Los periódicos «Barrio Mercantil», «Avisador Malagueño» y otros de aquella poblacion publican la lista de los asociados para 1873-74. Así es como comprendemos se debe obrar.

Recordamos á nuestro estimado colega «El Constitucional» de Alicante que todos los días le enviamos nuestro diario y que en cambio hace ya más de un mes que no llega á nuestra produccion tan estimado colega.

El Alcalde de Ronda anuncia en edicto de 28 del pasado que del 1.º al 5 del actual se cobrará el segundo trimestre del reparto municipal de este año. En Ronda se comprende y cumple la ley.

Para que la carne reúna las condiciones higiénicas indispensables para que su consumo no sea nocivo, necesita estar completamente formada. Para conocer en los cabritos, según un informe pericial, si tiene esa circunstancia para poderse poner á la venta debe verse si la res tiene los ocho dientes que es el indicio más seguro que lo hace conocer.

El impuesto de guerra sobre puertas y ventanas se modificará en el sentido de que para la exaccion se tenga en cuenta el punto y la importancia de las calles donde existan los edificios; es decir, que el impuesto se repartirá por zonas en el interior de las poblaciones.

La visita á los cementerios ha estado bastante concurrida, gracias á la buena tarde que hizo el domingo y á la prudencia del tiempo que reservó la lluvia para bastante después de oscurecido.

El correo general sigue retrasándose muchísimo en su llegada. El sábado lo recibimos bastante después de las dos y aunque el paquete que para imprimir LA PAZ nos envían de Madrid, llegó antes por recibido directamente y la impresion la apresuramos cuanto era posible, sin embargo, las operaciones que en correos ocasiona el recibo de la correspondencia, impedirían el dar salida oportuna á los números de nuestros suscritores de la linea de Madrid. Téngase en cuenta estas circunstancias para que nuestros abonados no extrañen la falta de puntualidad.

El domingo llegó el correo con mucho mas atraso que el día anterior. El público se queja de esta irregularidad que impide el poder contestar en el día á cualquier asunto de interés.

De gran ejemplo son las siguientes líneas que tomamos del «Mercantil de Valencia»: «La academia ha dispuesto: que el día 1.º de noviembre se dará principio á la cobranza del segundo trimestre del reparto municipal del corriente año 1873-74 en la caja de esta depositaria, de nueve de la mañana á una de la tarde.» En Valencia hubo tambien insurreccion cantonal.

Por órden del gobierno se han dado las gracias á las tropas del comandante señor Portillo, por su brillante comportamiento en la accion sostenida contra la faccion de Rico y Aznar.

«La Prensa» cree que el manifiesto del partido radical no ha producido en suma

mas que un bien, y es demostrar que el partido político, capitaneado por el señor Sagasta, es el único verdaderamente liberal y consecuente.

VARIEDADES.

EL DIA DE LOS MUERTOS.

Tiene el sol con tibio rayo lugar de sombra y misterio donde floran los vivientes la suerte de los que fueron, dobla en tanto la campana con triste y quejoso acento: ¡Venid á rezar conmigo la plegaria de los muertos!

El saúce cubre su tumba la tumba cubre sus restos y sobre todo se extiende el manto azul de los cielos, calla y con la campana que acompaña nuestro rezo, venid á rezar conmigo la plegaria de los muertos.

Una cruz y una corona adornan los fríos lechos donde en silencio profundo duermen el último sueño; callen del mundo ruido los torpes, profanos ecos, venid á rezar conmigo la plegaria de los muertos.

Todos duermen, todos duermen lo mismo el sabio que el necio lo mismo el pobre que el rico los grandes y los pequeños, ¡santa igualdad de las tumbas, justicia del Dios eterno! ¡Venid á rezar conmigo la plegaria de los muertos!

Amor, poder y riqueza nubes que disipa el viento, gotas de agua que se pierden en ese océano inmenso; todo acaba donde empieza el mas allá de la eterno. ¡Venid á rezar conmigo la plegaria de los muertos!

Sin aroma y sin colores crecen flores junto al hueco donde en mármoles reposa el descarnado esqueleto, no separéis de su tallo el cáliz amarillento, venid á rezar conmigo la plegaria de los muertos.

Ella son el solo adorno de los funerarios lechos, nacieron de entre las tumbas y lióron en ellas el cielo; para esas flores no hay ni aromas, ni sol, ni céfiro. ¡Venid á rezar conmigo la plegaria de los muertos!

No hay un corazón sin penas no hay un alma sin recuerdos cuando posamos la planta en el revo de los muertos; dobla la campana, floran los que son por los que fueron; ¡Venid á rezar conmigo la plegaria de los muertos!

Se hunde el sol en el ocaso y braman las sombras luego, murmullo de oracion santa penetra los altos cielos, ¡ay de los que aquí se quedan! ¡pobres de los que se fueron! ¡Venid á rezar conmigo la plegaria de los muertos!

J. Benavente.

SECCION OFICIAL

RESULTADO de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y ardar, obtenida en el día 1 y 2.

ARTÍCULOS.	Ptas.	Ct.	CERDOS.
Carne 2572 lbs	154	32	
Depositos.	"	"	
Conciertos.	"	"	
Rgt. de ganados	"	"	
Carmen.	394	14	3 41
Castilla.	121	22	" 2 "
Orihuela.	525	65	" 1 "
Nueva.	21	99	" 1 "
Tricion.	40	42	" " "
Ferro-carri.	291	80	" " "
Molinos.	52	85	" 1 "
Total.	1602	39	6 46

Murcia 2 de octubre de 1873.—El Alcalde, P. I., Mariano Lison.

GUERRA CIVIL.

Gaceta del sábado.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en este ministerio hasta la madrugada del día de hoy.

Cataluña.—El general en jefe con fecha 27 participa que las facciones reunidas de Tristany, Miret y otros cabecillas se dirigieron desde Igualada a la vía férrea de Tarragona, y cortaron los hilos del telégrafo, destruyendo parte de dicha vía entre las estaciones de Gélida y San Sadurní, quemando la primera de estas. Fuerzas del ejército y voluntarios movilizados marcharon en su persecución.

Valencia.—Segun manifiesta el general en jefe desde el campamento de La Palma, el día 30, y a consecuencia de los refuerzos enviados recientemente, se ha prolongado por la izquierda la línea de bloqueo ocupando el importante punto de Alumbres y avenidas más principales, con lo cual asegura que la plaza no recibirá por aquella parte más recursos que los insignificantes que puedan llevarle por las sendas de la sierra.

Por la derecha se va a ocupar a Torre Rubia y algunos otros puntos para extender el bloqueo por ese lado.

Con este movimiento de fuerzas en la línea, todos los fuertes exteriores hicieron fuego constantemente durante el día, no habiendo causado baja alguna, no obstante que el cuartel general se acercó a practicar un reconocimiento hasta un cuarto de legua de Escomberas, donde los proyectiles alcanzaban eficazmente. Una patrulla de caballería sostuvo un tiroteo con algunos grupos de insurrectos, cogiéndoles dos prisioneros. Se han presentado procedentes de la plaza cuatro cabos de cañón y un mariposev.

Andalucía y Extremadura.—El comandante general de la division de esta última provincia participa que el cabecilla Sabariagos desde Villarta parece dirigirse a Herrera del Duque. No se han recibido más despachos relativos a las facciones carlistas é insurrectos cantonales.

Gaceta de ayer.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en el mismo hasta la madrugada de hoy.

Cataluña.—El general en jefe participa que el 30 se presentaron ante Cardona numerosas fuerzas carlistas mandadas por Tristany, que ocuparon las alturas inmediatas, y que fueron rechazadas con bastantes pérdidas por las soldadas de los defensores de la plaza y el fuego de artillería del castillo; que los voluntarios de la Seo de Urgel han dado muerte a los cabecillas Cristóbal y Antón Escudero, que tenían gran influencia en aquel país.

También ha fallecido el día 26 de Octubre último el cabecilla Cerco, de resultados de la herida que recibió en Prades.

Anteayer se propusieron los carlistas incendiar la estación de Martorell, pero no consiguieron su intento merced a las acertadas disposiciones que tenía tomadas el coronel del regimiento de Cádiz.

Valencia.—El general en jefe manifiesta que se presenta en el campamento de La Palma solicitando autorización para marchar a Cartagena con objeto de gestionar la devolución de los efectos que conducían los vapores apresados por los insurrectos en el Grao de Valencia, y pudiendo dar lugar a abusos de la entrada, en la plaza de tantos individuos, ha fijado para verificarlo un plazo de cuatro días, a contar desde ayer 1.º de Noviembre, pasado cuyo término no se permitira a nadie el paso de las líneas, cualquiera que sea el objeto con que se solicita, sin excepción de especie alguna.

Lo cual se publica a fin de que puedan utilizar el referido plazo las personas interesadas, evitando un viaje inútil a las que se presentasen despues.

Gaceta de hoy.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los despachos telegráficos recibidos en el mismo hasta la madrugada de hoy.

Cataluña.—Segun participa el general en jefe, el 22 salieron 200 hombres de la guarnición de Berga a recoger comestibles, y despues de un tiroteo con las fuerzas carlistas, fueron estas desalojadas de sus posiciones, rarasando las tropas a la plaza con víveres, la facción se movió a

mueitos y heridos y por nuestra parte cuatro heridos y siete contusos.

El 24, hallándose una fuerte partida cobrando contribuciones en Cardana, salieron tres compañías de Puigcerdá, encontrándola a dos kilómetros de la plaza, causándole la pérdida de dos ginetes muertos y varios heridos, y por parte de las tropas hubo un oficial herido y un voluntario muertos, y dos soldados y dos voluntarios heridos.

Los voluntarios de Mora de Ebro rechazaron el 28 despues de una heroica lucha a la facción, causándole importantes pérdidas; incendió esta cinco casas particulares y 1 de ayuntamiento, causando dos heridos a los voluntarios.

Valencia.—El capitán general manifiesta haber sido batida la facción Feliú en los puntos denominados Cueva del Loro y Barranco de la Encantada, provincia de Alicante, habiéndole hecho cinco prisioneros y cogido armas y municiones. Continuó la persecución, habiéndose impedido su ingreso a dicha partida muchos comprometidos de aquella comarca.

El general en jefe desde el campamento de la Palma participa que anteayer marcharon de Cartagena muchos voluntarios, y ayer lo verificaron también bastantes, con especialidad murcianos, llegando a dicho campamento 22 presentados y aprehendidos. La junta ha quedado disuelta a consecuencia de una manifestación compuesta en su mayor parte de fuerzas militares. A última hora se comunicó al general en jefe la noticia, que no ha sido aún confirmada, de que Pernas se ha impuesto a los de la junta.

No se han recibido más partes relativos a las partidas carlistas é insurrectos cantonales.

Gaceta (interior).

Ayer zarpó de la rada de Málaga con dirección al E. la fragata de guerra alemana Federico Carlos, y fondeó procedente de la mar de la misma nación Blisabeth.

Se confirma la prision del vicecónsul de Grecia D. Adalberto Spottorno, que hacia las veces del cónsul del imperio alemán en Cartagena. Con dicho funcionario han sido presos también por los cantonales un súbdito alemán y un dependiente del consulado.

El pretendiente sigue en Estella, hallándose en aquel punto y sus inmediaciones a las facciones vizcainas, navarras y alavesas, y no siendo cierto que hayan recibido ningún cañón; los mismos jefes carlistas aseguran que no han desembarcado artillería.

El día 29 del pasado fondeó en el puerto de Corubion (Coruña) la escuadra inglesa al mando del contraalmirante C. T. Chippis Hornby, compuesta de las fragatas blindadas Aquicornwort, Nottumbertland y Sultan; y el 30 zarpó en rumbo conocido.

Segun telegrama del gobernador de Guenca, no ocurre novedad en la provincia, y las fortificaciones de la capital avanzan rápidamente.

El señor ministro de Marina participa no ocurrir novedad en la escuadra que se encuentra frente a Cartagena.

La facción Rib, que se encuentra en la provincia de Albacete, huyó diseminada ante la activa persecución que sufre por la columna del coronel Molle.

Tiempo.

Ayer entró en el puerto de Bilbao un vapor de guerra francés.

La columna del coronel Molle persigue hoy de cerca a la facción Rico.

Los carlistas que amenazan a Seo de Urgel, han impuesto una fuerte contribución a los habitantes de dicha villa, y como garantía de la estación, se han levantado rehenes a dos vecinos.

La facción Sabariagos ha estado ayer en Herrera del Duque, provincia de Badajoz.

Correspondencia.

El día 29 de Octubre llegó a Barcelona el cadáver del malogrado teniente coronel del batallón cazadores de Barcelona don Eduardo Mazarra y Morales, herido en la acción de Prades. El cuerpo fué depositado en el hospital militar y conducido al cementerio al siguiente día.

Segun noticias oficiales, el Prudente continúa en Estella, hallándose en aquel punto y sus inmediaciones las facciones vizcainas, navarras y alavesas.

En el pueblo de Chivivel y carretera de Murcia fué detenido días pasados el conductor del correo de Levante, por una partida carlista, mandada por un tal Gallego.

La facción Feliú ha sido batida en los puntos denominados Cuevas del Loro y barranco de la Encantada, habiéndole hecho cinco prisioneros y cogidos armas y municiones.

La partida carlista mandada por el cabecilla Rico, ha huido de Caudete, su constante madriguera, a la presentación

de la guardia civil y de los voluntarios de Villena.

Han llegado sin novedad a Bilbao todos los refuerzos que el Gobierno ha enviado a dicha importante plaza.

Desde Londres nos dicen con seguridad, que Cabrera no vendrá a España, como se ha dicho, en los primeros días de Noviembre.

Igualdad.

Se han presentado en Varguillas provincia de Teruel, 20 carlistas, procedentes de una partida que se hallaba en el Cuervo, compuesta de unas 1.000 plazas, dirigiéndose todos a Ademur, límite de la provincia de Guenca. El jefe que la manda es un tal Bello.

Diario Español.

Con la competente autorización publican los periódicos de Valencia, de ayer, las siguientes noticias acerca de los carlistas del Maestrazgo:

En la tarde del 28 penetró en Villar del Arzobispo la partida carlista que manda el cabecilla Santés, compuesta de 2.000 infantes y 400 caballos, la que permaneció hasta las doce de la mañana del 29, tomando la dirección de Alcabias, sin que afortunadamente causara ninguna molestia a los vecinos del indicado pueblo.

Dice una carta de Vinroz, que la facción Culeca se ha dividido en dos batallones, uno de los cuales manda el titulado coronel Pasec de Udecona.

La facción Segarra se ha dividido también en dos columnas, mandando una Ferré, sobrino, y la otra Segarra.

La facción Segarra se hallaba el martes en el punto denominado la Pedrera de Morella.

En la noche del 29 durmieron en Caudete unos 500 carlistas de las facciones alicantinas.

Orihuela, Callosa, la Granja y otros pueblos vecinos han terminado ya la formación de una columna, compuesta de 400 individuos, con el objeto de defenderse mutuamente de las facciones.—(Es oficial).

En la ciudad de Jativa, se han puesto de acuerdo todos los hombres de las diferentes facciones liberales, para defenderse contra los carlistas en el caso de que estos intentaran penetrar por segunda vez en la población.

SECCION OFICIAL.

Ni la Gaceta del sábado ni la del domingo publican ningún decreto de interés general.

Gaceta de hoy.

Se dispone que los magistrados suplentes de las Audiencias de Ultramar disfrutaran en adelante, además de su haber pasivo, si le tuvieran, el sobresueldo asignado al cargo que desempeñan mientras el propietario perciba el sueldo personal al tenor de lo establecido para los empleados pasivos sustitutos por las órdenes de 23 de Marzo de 1870, 12 de Octubre de 1871 y 23 de Octubre de 1872.

Por el ministerio de la Guerra se dispone como consecuencia de la orden de 20 de los corrientes que los sargentos segundos y cabos licenciados del ejército que soliciten la vuelta al servicio dirijan sus instancias a los directores de las armas respectivas, quienes resolverán lo que juzgan oportuno con presencia de los antecedentes de aquellos, dando cuenta a este ministerio semanalmente de los individuos a quienes concedan dicha gracia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 30 (noche).—Los periódicos orleanistas reproducen la carta de Chambord, diciendo:

«Publicamos esta carta con un dolor que nuestros amigos comprenderán y compartirán.

En autem se han verificado varias prisiones con motivo del descubrimiento de una sociedad secreta que, segun parece, tenía por objeto secuestrar, para servir de rehenes, la marquesa de Mac-Mahon, sobrina del mariscal.»

Paris 31 (doce y 35 madrugada).—El Bolain del Boulyart de los Italianos está muy agitado, y las cotizaciones en baja, con motivo de la carta del conde Chambord.

El centro derecho parece muy contrariado.

PARIS 31 (ocho y 20 de la mañana).—Resultado de varias comunicaciones que el partido monárquico, a pesar de la carta del conde de Chambord, permanece unido y decidido a seguir trabajando en pró de la restauración monárquica.

Añádesse que la Asamblea, único poder que tenga calidad para resolver la cuestión, no ha sido consultada todavía.

Los órganos orleanistas dicen que los príncipes de Orleans permanecen fieles a su declaración de no ser pretendientes al trono.

Los periódicos republicanos dicen que ha concluido la monarquía.

VERSALLES 31 de Octubre (tarde).—Después de la carta del conde de Chambord, toda la idea de proclamar la monarquía ha sido abandonada.

Asegúrase que las facciones conservadoras son unánimes para oponerse a la promulgación de los poderes del mariscal Mac-Mahon.

PARIS 1.º de Noviembre (noche).—El

Consejo de ministros, en su reunión de hoy, ha acordado apoyar la continuación de los poderes del mariscal Mac-Mahon. Asegúrase que el mariscal no se presentará a combinación alguna que no sea la continuación de sus poderes como presidente de la república, apoyado por los conservadores.

No aceptaría el poder sino con garantías constitucionales, haciéndole fuerte y estable, y rechazaría toda otra combinación tendiendo a nombrarle regente o lugarteniente general del reino.

PARIS 2.—Ayer tarde se verificó una numerosa reunión de los diputados conservadores en casa del general Changarnier. La derecha presentó una proposición para que se proclamara la monarquía como forma de Gobierno, con la lugartenencia del príncipe de Joinville; pero los amigos de los príncipes de Orleans han declarado en nombre de éstos que no podían aceptar una combinación que pareciese argüir la intención de faltar indirectamente a la palabra dada al conde de Orléans.

En el ministerio de la Guerra se habla de algunas promociones de alta graduación que van a tener lugar. Eramos pocos, y...

Se aseguraba anoche que había fracasado por completo la negociación que tenía entablada el Tesoro con el Banco de España, para la realización de una operación de crédito.

No conocemos el fundamento que pueda tener la anterior noticia aunque hemos procurado recoger datos en algunos círculos competentes.

El general Contreras es conocido entre los presidiarios con el título de general Zambomba.

Al decir de un colega, el miércoles pasado fué insultado en la plaza del Mercado por varias mujeres, las cuales le llenaron de improperios.

Un periódico moderado publica la siguiente misteriosa noticia:

«Green algunos haber visto en Madrid a un alto militar de los mas comprometidos en la última sublevación de Sevilla.»

Bien puede el colega espresarse mas claro y decir sin rebozo el nombre de ese militar.

Dicen de Sevilla que mientras estuvo el Sr. Plá visitando la población y catedral de Córdoba, cuya visita duró hora y media, todo ese tiempo estuvo detenido el tren en la estación, cosa que los pasajeros tomaron como era natural que la tomasen. En fin, que se despacharon a su gusto, lo cual les sirvió de consuelo a falta de otra cosa.

Segun El Diario Español, ha dicho La Epoca que el director de uno de los periódicos ministeriales, trata de convocar a una reunión a todos los periódicos, a fin de ocuparse en ella de la circular del ministro de la Gobernación últimamente remitida a los directores de los periódicos.

Nosotros, habla El Diario Español, hemos oído decir que es el director de La Igualdad el que provocará esa reunión, aunque, a la verdad, no se nos alcanza qué objeto pueda proponerse en ella.

Damos por supuesto que la carta circular del Sr. Maignave coloca a la prensa política en la mas precaria situación; pero qué remedio hemos de poner los pobres periodistas, si las omnímodas facultades de que dispone el Gobierno le autorizan para eso y mucho más?

Se ha prolongado la línea del bloqueo de Cartagena, por la parte de la derecha del campamento, ocupando las tropas a Torre-Rubia y Casa-Blanca.

Esta noticia es oficial.

La Igualdad de ayer, escribe un pesado artículo titulado «No hay rey posible», y dice en él, que la mayoría de los españoles quieren la República, y odian la monarquía. Menester es estar embriagados por el humillo que se escapa de las cazuelas del presupuestó, para asegurar lo que el colega asegura.

Un huracán que ha tenido lugar en la isla de Cuba, ha causado daños de mucha consideración, en una parte de la costa de aquel territorio, en las poblaciones, y en los plantíos, habiendo perecido algunas personas.

Con referencia a telegramas de Paris, se dice que antes de ocho

días, se habrá constituido un gobierno republicano, con la presidencia quizá de Thiers.

El Sr. D. Manuel Henao y Muñoz nos ruega la inserción de las siguientes cartas:

Madrid 1.º de Noviembre de 1873. Sr. Director de El Popular.

Muy señor mio y estimado compañero: Ruego a V. me dispense el obsequio de dar cabida en su ilustrado periódico a la adjunta carta que dirigi al director de La Prensa, y que este no la queridos pública.

Por lo que le quedará reconocido su afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M., Manuel Henao y Muñoz.

Madrid 29 de Octubre de 1873. Sr. Director de La Prensa.

Muy señor mio: Obran en mi poder unas circulars dirigidas por el Sr. Plá, en empleo que hasta el 15 de este mes perteneció a la administración de La Independencia Española, a suscritores y correspondientes de este diario, con el fin de recabar sus señas y suscripciones para La Prensa, y suplico, para conseguirlo, que La Independencia le ayude.

Este medio de propaganda, fundado en un abuso de confianza, es injusto, y por lo tanto conviene que se pruebe a un derecho hacer costar:

1.º Que La Prensa no pueda ser continuadora de la política que sustentaba la excomulgada Independencia Española.

2.º Que La Independencia suspenda su publicación y no deje de publicarse como intencionalmente se asevera en las circulars; y

3.º Que solo por un abuso de confianza cometido por ese empleado, ha podido usted saber el nombre de los correspondientes y suscritores de La Independencia.

Estos hechos, pues, deben conocerlos las personas a quienes se han dirigido esas circulars para que sepan la historia de las mismas y que La Independencia no ha muerto.

Espero, Sr. Director, que se sirva usted dar cabida en su periódico a estas líneas, en virtud de la justicia que asista a su atento S. S. Q. B. S. M., Manuel Henao y Muñoz.

NOTICIAS GENERALES.

La Correspondencia de anoche publica las tres terribles noticias siguientes:

«Ayer tarde ocurrieron desgracias e incidentes en Madrid. A las cuatro ocurrió una explosión en la calle de Puñonrostro, núm. 3, duplicado, cuarto tercero, a consecuencia de estar practicando ciertos ensayos químicos el barón D. Francisco Garcés de Martilla y D. Joaquín Penlla, quedando este último cadáver, y el primero gravemente lesionado, siendo conducidos a la casa de socorro.»

A la misma hora próximamente, en el patio chico de la cárcel de Villa, se promovió un fuerte alboroto, resultando del mismo cuatro muertos, siendo estos los presos Ruperto Melino, Atibedia, Francisco Rechar Candelas, Pló Pereda Moya y Juan Salgado. El juzgado se presentó al acto.

Por la noche fué gravemente herido de riña con otros cuatro sujetos, en un meso de la estación del ferrocarril del Mediodía. Tres de los agresores fueron detenidos por los agentes de la autoridad y el herido recibió los primeros auxilios facultativos en la casa de socorro del distrito.

Nos parece que el estado sanitario no es del todo malo!

Dice As Provincias de Valencia a los «Digimos oportunamente que se había cometido el 18 un robo en Binet (partido de Albalat), del cual fueron víctimas tres mayores contribuyentes, y que el 21 fué acometida por la misma partida de ladrones la casa del alcalde de Luchente, en donde encontró resistencia aquella partida.

Hemos de añadir que en este pueblo fueron capturados dos de los bandidos, uno herido y otro ileso, afortunadamente notable es que ambos han declarado segun noticias autorizadas, haber tomado parte en el robo de Binet y pertenencia a la denominada movida de voluntarios de la República organizada por el conde de Genoves. El caso no puede ser más dignificante.»

Segun la Lealtad de Granada, «ha pasado de no hallarse aprobado el presupuesto y nombrada la comisión permanente, ha suspendido la reunión ordinaria de aquella diputación provincial convocada para hoy.»

Al dar cuenta el Guardian de Gibraltar de las exposiciones del pueblo y provincia de Cádiz pidiendo el indulto del Sr. Soler, dice:

«También el Guardian nos ha comunicado las muy autorizadas que proceden y se asocia a pedir por un indulto para un tal desgraciado padre, a quien quizás hayan extraviado de sus honrosas actividades exageradas profeciones revolucionarias de nuestra desdichada época.»

Se ha suspendido la reunión ordinaria de la diputación provincial de Santander.

Algunas autoridades trabajan para que la conducción del correo de Galicia se haga por mar y no por Betanzos.

El ayuntamiento de Palma de Mallorca ha prohibido también la visita del cementerio.

Hemos recibido el núm. 40 de El Torero de la Moda, interesante. Revista que, tanto cuanto dirige en esta corte la distinguida poetisa doña Angela Grassi.

Indice de las materias contenidas en el número quincuagésimo octavo de La Democracia de la sociedad...

Sección doctrinal.—Soneto.—Acuárela. tel., por D. Vicente Barrantes.—La tradición de los pueblos, por D. José Leopoldo Feu.—La mujer obrera, por D. Pedro Armengol y Cornet.

Sección histórica.—Burgos.—El palacio del condestable.—Las ruinas de la Trinidad.—La casa consistorial.—El castillo.—La cartuja, por D. Carlos María Perier.

Las huelgas en Aragón, por J. G. H. Crónica y variedades.—Advertencia sobre La Hoja Popular, núm. 44.—Contiene las materias siguientes:

Reconero de veindad, por D. Juan Eugenio Hartzbusch.—La copa de aguariente (traducción del francés de B. Souvestre), por doña Pilar Toros y M.—Reflexiones, plagias y locuciones proverbiales.—A la Argelia, por D. Patricio Aguirre de Tejada.

Dico. Constitucional de Alicante: ¡Exijo!—He aquí la cuenta que se ha hecho pagar a las señoras de Carratalá por el tiempo que permanecieron en la fonda Embajadora de Madrid, conservando en su poder el cadáver de su señora madre.

Desconocemos lo que sobre el particular hay, pero parece que el hijo que quiere, la cuenta nos parece exorbitante, y las señoras pagarán bien caro el haber con que obraron al impedir el bombardeo de Alicante, llevándose los restos mortales de su madre, que acababa de fallecer.

Por cuatro fijas de chocolate... 200 Dps y medio día de pupilaje... 2.500 Por alquiler de habitación... 5.000 Por mobiliario de la idem... 5.000 Gastos y perjuicios del fondista... 80.000

Tótal... 92.700 A más se condena a dichas señoras a 100 reales diarios, hasta que remitan la cantidad ó se alquile la habitación que ocuparon.

No dudamos que alguna indemnización debía darse al fondista; pero, ¿2.200 reales...? ¡Cáscaras, exigir es!...

Hemos leído en el cuarto número del periódico de teatros El Trovador, una notable biografía del Sr. D. Manuel Bratón de los Herreros, debida a la correcta pluma de la popular escritora señora baronesa de Wilson, quien joven aún y bella se retira a ser por completo de la sociedad.

Hoy se ha publicado un interesante artículo sobre la actividad a trabajos literarios que tanto la honra.

Ayer ha llegado a Madrid el jesuita padre Suarez, que estuvo detenido en Santander, y se cree que sea recibido por el señor ministro de Gobernación.

En Bayona se ha sentido notablemente la falta de material.

Han asegurado a un colega de Valado, que una casa inglesa ha hecho una considerable oferta al ayuntamiento para comprar un espacio de la población, para ser utilizada para la iluminación desde el Duero.

Se ha repartido el número 51 del Boletín de la Academia de Valencia, adreñada publicación redactada por los más distinguidos ingenios valencianos y por otros colaboradores ventajosamente conocidos en las ciencias y las letras.

Aun no se sabe cuando se verificará la revista de la guarnición de Madrid que se suspendió ayer con motivo del temporal.

Un nuevo correo de los Estados Unidos, que alcanzó al 15 de Octubre, nos da noticias de la Habana hasta el 8 del mismo mes.

He aquí los telegramas que se han recibido de El Cronista:

Habana Octubre 8.—Hoy mediodía fuertes tormentas de agua y viento que duraron hasta las 10 de la noche. Los Estados Unidos se puso la indicación de próximo peligro. Los vapores del puerto casi taban sus velas, con la expectativa de un huracán. Una goleta costera, anclada en la boca del puerto, rompió las amarras y se avió mar adentro. El mar estaba muy embravecido y las olas rompían por encima del fano de Mayo. El agua sube, y varias calles están ya inundadas. El vapor Valley City que salió por Cayo Hueso, no pudo regresar de madrugada.

Se dice oficialmente que los insurgentes, en número de 1.000, sorprendieron una columna española de 1.500 de Hoiguin. Durante el combate, el comandante español fué herido y hecho prisionero. Las pérdidas de los españoles son muertos, heridos y prisioneros, fueros de 125. Resaca a resto de la columna, fueron perseguidos los insurgentes hasta su campamento del Cabaiguan, y allí derrotados y precisados a abandonar el campo. Las pérdidas de los españoles en este combate fueron de 11 muertos y algunos heridos. Las de los insurgentes se calculan en el doble de dicho número.

Un cuerpo de insurgentes del departamento Central, al mando de Máximo Gómez, atacó a Santa Cruz del Sur, pero fué rechazado, dejando trece muertos en la población. La pérdida de los españoles fué de un oficial y cinco soldados muertos y tres de estos últimos heridos.

Habana Octubre 7.—El Banco mercantil suspendió pagos hoy al medio día. Se dice que la suspensión será solo temporal.

La mala marejada que algunos días en las cañales cercanas a la costa. Muchas casas se inundaron, rombiendo el mar las puertas y sacando fuera todos los muebles. Se han ahogado varias personas. Las más de las líneas telegráficas, de la isla quedaron interrumpidas.

En la noche del 28 último, una huracán pasó por encima de Guanajuamo. Todos los buques del puerto fueron arrojados sobre la costa. Volaron los tejados de muchas casas y los edificios recibieron algunos otros daños.

Una fuerza española de 400 hombres, al mando del coronel Dieguéz fué derrotada el 27 de Setiembre en Cañal Honda, por varias partidas reunidas de insurgentes. Estos atacaron en segunda otro pueblo, pero fueron rechazados, con pérdida de siete muertos; 270 hombres de la columna de Dieguéz se retiraron a las fuerzas del coronel Bofarull, y el capitán, entre Calderón y San Cristóbal, atacaron a los insurgentes. No se sabe el resultado del combate.

En Gibara se habían tomado medidas de defensa. Habana Octubre 8.—El bergantín alemán, de Pensacola para Bremen, ha llegado aquí con un cargamento de verduras y hortalizas, y ha traído mucha agua. Corrió la tempestad del día.

En Zaza se perdieron varios buques, que la tempestad arrojó sobre la costa. La cosecha de caña ha sufrido mucho en Quebra Hacha.

Todos los pueblos a lo largo de la costa han experimentado fuertes pérdidas a efecto de las inundaciones.

Un colega anunció anoche que el bierno francés había desistido de la idea de aquella nación en Cartagena. Los datos fidedignos, podemos decir que la embajada de Francia en Madrid no tiene ninguna noticia de semejante medida.

Lo que si parece cierto es que un cónsul de otra nación ha sido arrestado por los instructores de Cartagena, sin que se sepa hasta ahora de qué manera ha de obtenerse su libertad.

El Sr. Solier ha escrito desde Burgos a La Libertad Republicana de Málaga una carta en que modifica sus opiniones respecto a la conducta del capitán general con los voluntarios móviles malagueños. Inexactos informes habían supuesto que al ser declarados inútiles se les obligaba a volver a sus casas, siendo así que se les dejó en libertad de marcharse a otros puntos de movilizados, y si es cierto que la falta de ropas de abrigo y atraso de sueldos han podido desanimarlos, no ha sido culpa del capitán general, que en vano ha reclamado al Gobierno.

Los pueblos de la provincia de Málaga, según la Lealtad Republicana, se quejan de la tiranía que acusa la negativa del gobernador a conceder que se abra nuevamente el juicio de excepciones, respecto de aquellos mozos de la reserva que piden el pago de la matrícula justicia en el seno del colegio.

El ministro de Gracia y Justicia se halla resuelto a que se cumplan los acuerdos de las Cortes respecto a la ley de fofos, cuyas prescripciones encuentran hostilidad por parte de los gallegos, y aun parece que de algunas autoridades judiciales.

El Sr. Castelar no llegó a tiempo ayer mañana al entierro del Sr. Tapia por haberse adelantado una hora con motivo de la solemnidad del día aquel acto funebre.

Háblase de un lance pendiente entre un ex gobernador y ex ministro federal y un general que ha ocupado altas posiciones.

Hoy se celebrará el Consejo de ministros a la una de la tarde con asistencia del Presidente de las Cortes.

«Parece que no llegará a cuatrocientos el número de vecinos de esta ciudad para formar la milicia legal de fuerza; aun así el número de los alistados, al hacerse las elimiaciones de los exentos y dispensados por la ley.»

La cuestión pendiente entre un alto funcionario y un general ha terminado satisfactoriamente, declarando el último que no había tenido intención de ofender a la personalidad del primero, a quien siempre consideró como un cumplido bellero.

He aquí el importe de lo satisfecho timbre durante el mes de Setiembre por los principales periódicos de Madrid:

Table with 2 columns: Periodic name and amount in Ptas. (e.g., La Correspondencia de España: 3.600,30)

Un periódico publica la siguiente curiosa estadística: «Los ministros radicales que no han accedido a formar el manifiesto republicano democrático...»

Los senadores y diplomáticos: Oronzo (don Ramón), Pascual y Genis, Pascual y Silvestre, Rubio Caparros, Sierra (D. Fernando), Soto Vega, marqués de Torres Orgáz, Vargas Michuza, Barrio (D. Juan Manuel), Varona (D. José María, Baltar Rodríguez (D. Gabriel), Acha, Salceda (D. Federico), Lasala (D. Manuel), el marqués de Seoane, el marqués de Perpetua, Calatrava, Castro (D. Fernando), el marqués de Casa Pacheco, Díaz (D. Eugenio), Dieguéz Argenteo, conde de Encinas, España y Páez (D. José), Fernández Llanmazares, García Briz, Gil Virseda, Herrero, Herrero (D. Miguel), Herrero (D. Sabido), Jofre, Jofre (D. Amilob), Fernández de los Ríos, Escurra, Argenteo y Gótz.

Oficiales generales: Parada, Milans, Lagunero, Socías, Rosell, Búrgos, Zorrilla, (D. Francisco), Acega, Alienda Salazar, Sálar (D. Ramón), Mendoza, Ripoll, Gálvez, Palanca, Patiño, Arín, Hidalgo, González y otros cuyos nombres no recordamos, así como también pudieramos citar muchos individuos, entre otros los señores condes de Roa, de Villanary de Villaverde la Alta, el marqués de Benemejía, la señores Corona, Ayuso, Gomez (D. Pedro), Baraza y otros.

Al batallón de la reserva de Madrid le ha costado instrumental la diputación provincial y el ayuntamiento las banderas y banderines.

El duque de Aumale.—Puede resumirse el estado de la posición del ejército el 7 de Agosto: el presidente indicó la posición que ocupaban en dicho día los siete regimientos de ejército, 18 de los cuales...

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dió orden al 6.º cuerpo, y el 8 el duque de Aumale se retiró a Chalons.

El mariscal.—No tuvo conocimiento de las órdenes que se referían al 3.º y al 4.º cuerpo. Sigó además el orden de los diferentes hechos, según su fecha. El 1.º cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrelonis el tercero por Pont-a-Mousson.

El duque de Aumale.—El ejército de Aumale se encontraba formado en las tropas que debían concentrarse en Metz.

Resulta de mi pregunta que no tuvisteis conocimiento el 7 de Agosto más que de las órdenes que se referían al 3.º y al 4.º cuerpo. Sigó además el orden de los diferentes hechos, según su fecha. El 1.º cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrelonis el tercero por Pont-a-Mousson.

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dió orden al 6.º cuerpo, y el 8 el duque de Aumale se retiró a Chalons.

El mariscal.—No tuvo conocimiento de las órdenes que se referían al 3.º y al 4.º cuerpo. Sigó además el orden de los diferentes hechos, según su fecha. El 1.º cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrelonis el tercero por Pont-a-Mousson.

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dió orden al 6.º cuerpo, y el 8 el duque de Aumale se retiró a Chalons.

El mariscal.—No tuvo conocimiento de las órdenes que se referían al 3.º y al 4.º cuerpo. Sigó además el orden de los diferentes hechos, según su fecha. El 1.º cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrelonis el tercero por Pont-a-Mousson.

teureard, los príncipes Troubeskoy y Kotchouby, varios magistrados como los consejeros Thorenia y Dumas. Había además un sillón reservado para el general de división Deschenez, más como este ocupó su lugar entre los vocales del consejo, el sillón estaría reservado aquel puesto para el hermano del vice-almirante.

A la una en punto entró el tribunal en el salón y se hizo inmediatamente un gran silencio.

Pocos momentos despues se presentó el mariscal sentándose frente al Consejo.

El escribano procedió al llamamiento de los testigos que faltaban. M. Rother fué el primero que se presentó, luego el comandante Raboul, el general de división M. de los médicos principal y algunos otros de menor importancia.

El duque de Aumale.—¿A qué se refiere la interrogatorio del señor mariscal, para hacer conocer a los defensores, los puntos y al mismo mariscal las divisiones que querían hacer en el interrogatorio. Invito, pues, a los defensores a que tomen nota de ellas a fin de dar las instrucciones convenientes a los testigos que han de hacer de su parte, y se pesen y de hecho de hacer las variaciones que crea convenientes en el orden establecido, a fin de que se cumpla de la ley.

He aquí las nueve divisiones: 1.ª) Forma de posición del vuestro mando. 2.ª) Operaciones militares del 13 al 19 de Agosto.

3.ª) Comunicaciones con el ejército y otras personas. 4.ª) Operaciones militares del 19 de Agosto al 4.º de Setiembre.

5.ª) Defensa y aprovisionamiento de Metz. 6.ª) Incidentes y medidas diversas durante el mes de Setiembre.

7.ª) Comunicación con el Gobierno de la Defensa nacional. 8.ª) Últimas negociaciones. 9.ª) Capitulación.

Interrogatorio. El duque de Aumale.—Antes de entrar en los hechos relativos a vuestro nombramiento de general en jefe, os haré algunas preguntas: ¿Habéis alguna iniciativa, hasta el momento de la huida de Metz, de mayo de 1870?

El mariscal.—Ninguna. El duque de Aumale.—¿Pudisteis nombrar para el mando de los cuerpos de 4.º y 5.º, pero con restricciones. ¿Cuáles eran éstas?

El mariscal.—Esas restricciones desaparecieron a petición mía, porque hacían imposible el mando de los cuerpos de 4.º y 5.º. El duque de Aumale.—¿El 6.º cuerpo de los tres cuartos estaba preparado más bien para la defensa que para el ataque?

El mariscal.—Sí, señor presidente. El duque de Aumale.—Puede resumirse el estado de la posición del ejército el 7 de Agosto: el presidente indicó la posición que ocupaban en dicho día los siete regimientos de ejército, 18 de los cuales...

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dió orden al 6.º cuerpo, y el 8 el duque de Aumale se retiró a Chalons.

El mariscal.—No tuvo conocimiento de las órdenes que se referían al 3.º y al 4.º cuerpo. Sigó además el orden de los diferentes hechos, según su fecha. El 1.º cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrelonis el tercero por Pont-a-Mousson.

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dió orden al 6.º cuerpo, y el 8 el duque de Aumale se retiró a Chalons.

El mariscal.—No tuvo conocimiento de las órdenes que se referían al 3.º y al 4.º cuerpo. Sigó además el orden de los diferentes hechos, según su fecha. El 1.º cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrelonis el tercero por Pont-a-Mousson.

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dió orden al 6.º cuerpo, y el 8 el duque de Aumale se retiró a Chalons.

El mariscal.—No tuvo conocimiento de las órdenes que se referían al 3.º y al 4.º cuerpo. Sigó además el orden de los diferentes hechos, según su fecha. El 1.º cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrelonis el tercero por Pont-a-Mousson.

¿Tuvisteis conocimiento de las órdenes para el cambio de posición del 4.º, que he encontrado en un despacho del mariscal Le Bofaf de igual fecha? ¿Tampoco se os dió orden para la organización del servicio de municiones?

El duque de Aumale.—¿Pudisteis nombrar para el mando de los cuerpos de 4.º y 5.º, pero con restricciones. ¿Cuáles eran éstas?

El mariscal.—Esas restricciones desaparecieron a petición mía, porque hacían imposible el mando de los cuerpos de 4.º y 5.º. El duque de Aumale.—¿El 6.º cuerpo de los tres cuartos estaba preparado más bien para la defensa que para el ataque?

El mariscal.—Sí, señor presidente. El duque de Aumale.—Puede resumirse el estado de la posición del ejército el 7 de Agosto: el presidente indicó la posición que ocupaban en dicho día los siete regimientos de ejército, 18 de los cuales...

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dió orden al 6.º cuerpo, y el 8 el duque de Aumale se retiró a Chalons.

El mariscal.—No tuvo conocimiento de las órdenes que se referían al 3.º y al 4.º cuerpo. Sigó además el orden de los diferentes hechos, según su fecha. El 1.º cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrelonis el tercero por Pont-a-Mousson.

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dió orden al 6.º cuerpo, y el 8 el duque de Aumale se retiró a Chalons.

El mariscal.—No tuvo conocimiento de las órdenes que se referían al 3.º y al 4.º cuerpo. Sigó además el orden de los diferentes hechos, según su fecha. El 1.º cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrelonis el tercero por Pont-a-Mousson.

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dió orden al 6.º cuerpo, y el 8 el duque de Aumale se retiró a Chalons.

El mariscal.—No tuvo conocimiento de las órdenes que se referían al 3.º y al 4.º cuerpo. Sigó además el orden de los diferentes hechos, según su fecha. El 1.º cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrelonis el tercero por Pont-a-Mousson.

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dió orden al 6.º cuerpo, y el 8 el duque de Aumale se retiró a Chalons.

El mariscal.—No tuvo conocimiento de las órdenes que se referían al 3.º y al 4.º cuerpo. Sigó además el orden de los diferentes hechos, según su fecha. El 1.º cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrelonis el tercero por Pont-a-Mousson.

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dió orden al 6.º cuerpo, y el 8 el duque de Aumale se retiró a Chalons.

El mariscal.—No tuvo conocimiento de las órdenes que se referían al 3.º y al 4.º cuerpo. Sigó además el orden de los diferentes hechos, según su fecha. El 1.º cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrelonis el tercero por Pont-a-Mousson.

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dió orden al 6.º cuerpo, y el 8 el duque de Aumale se retiró a Chalons.

El mariscal.—No tuvo conocimiento de las órdenes que se referían al 3.º y al 4.º cuerpo. Sigó además el orden de los diferentes hechos, según su fecha. El 1.º cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrelonis el tercero por Pont-a-Mousson.

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dió orden al 6.º cuerpo, y el 8 el duque de Aumale se retiró a Chalons.

El mariscal.—No tuvo conocimiento de las órdenes que se referían al 3.º y al 4.º cuerpo. Sigó además el orden de los diferentes hechos, según su fecha. El 1.º cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrelonis el tercero por Pont-a-Mousson.

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dió orden al 6.º cuerpo, y el 8 el duque de Aumale se retiró a Chalons.

VARIEDADES. EL PROCESO DE BAZAINE.

(Continuación.) A pesar del mal tiempo y de la lluvia, que no caaba, la multitud es enorme en las cercanías del Gran Trianon; y mucho antes de la hora fijada para la apertura de la sesión, el salón estaba ya lleno.

Muchas damas elegantes, entre las que se veían a las princesas Troubeskoy y Kotchouby, que más afortunadas que en la audiencia anterior estaban colocadas en los primeros bancos.

Los sillones reservados estaban todos ocupados, entre otras personas por el señor Timishiel, ministro del Interior de Rusia y el Sr. Manoureff subjefo de Gabinete, el general Mozenboaf, ayudante de campo del Emperador, M. Baudin, ministro que fué de Francia en el Haya; M. de Cha-

BOLSA DEL DIA 31 DE OCTUBRE. FONDOS PÚBLICOS. Últimos precios.

Table with 2 columns: Bond name and price (e.g., Renta perpetua al 3 por 100: 68-35)

TEATROS. ZARZUELA. Función 45. CIRCO. Función 24. TEATRO DE LA ESCALA. Función 24. TEATRO DE LA OPERA. Función 24.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos, de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Zacarías prof. y sta. Isabel padres del Bautista.
Jubilación.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Verónicas.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.
Precios del día 3
Ejido del país, de 11 25 á 13 75 pts.
Id. manchego, de 00'00 á 12 62
Cebada, de 5'62 á 6 06
Maiz, de 8 50 á 9'00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
L. de Madrid	11 30 m.	9 30 i.
— de Cádiz	12 30 n.	9 30 m.
— de Sevilla	3 15 i.	10 30 m.
— de Alicante	8 30 n.	1 i.
— de Murcia	9 15 m.	12 30 i.

La entrega de mañana á las 4 tarde.
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

CIRCULO INDUSTRIAL.
Segundo ejercicio practico de la escuela de canto y declamación Padilla, para hoy 4 de noviembre de 1873.

- Orden del espectáculo.
- 1.ª Sinfonía.
 - 2.ª La bonita zarzuela en un acto, titulada: *Nadie se muere hasta que Dios quiere.*
 - 3.ª La preciosa comedia en un acto, denominada: *Amar sin dejarse amar.*
 - 4.ª y último. La lindísima zarzuela en un acto, titulada: *El Niño.*
- Nota. La función dará principio á las 7 en punto.

ANUNCIOS.

A LOS FORASTEROS propietarios de terrenos en Lorca.

Un sugeto de notoria probidad, con unos regulares conocimientos agrícolas, y con intereses para responder, desea encargarse de la administración de algunas fincas en la ciudad de Lorca, advirtiendo que en las rústicas para plantaciones es gratuita de injertos de frutales y demás árboles tanto de utilidad como de adorno, promoviendo también cuantas mejoras reclamen los terrenos según la clase.
Darán mas pormores dirigiéndose á D. Juan Diaz, S. Cristoval, carril, Lorca. P-4-2

AGUA DENTIFRICA ANATHERINA

Del Dr. J. G. Popp, médico-dentista de la Corte imperial y real de Austria en Viena.—Patente de invención en Inglaterra, América y Austria.
Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfección, ineficaz la que tiene tartaro, restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes agudizados ó cariados; tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles ó impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin; D. P. Leante y D. Lucas Serrano. 208-80

REUMATISMO
REUMATISMO
Cura instantánea de los más violentos dolores de reumatismo, en la cabeza, en los brazos y en las piernas, con el uso de la *Agua Anatherina*, por el Dr. J. G. Popp, médico-dentista en Viena.
Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez, Platería, 53.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

AGENDA DE ESCRITORIO Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO

PARA 1874

CON LA GUIA DE MURCIA.

Impresion esmerada, papel bueno, con noticias de correos, telégrafos, cuentas ajustadas, reducción de cuartos á reales y de reales á pesetas, cambios entre España y Francia, Inglaterra, Portugal, Alemania, Austria y Rusia; equivalencias de monedas españolas con las extranjeras; modelos de letras y pagarés; sistema decimal con tablas de reducción; ferro-carriles; almanaque y anuncios.

Está en prensa y pronto se hallará encartada y á la venta en el establecimiento de su editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

CALENDARIOS PARA 1874.

En el establecimiento de La Paz se encuentran los zarzagos de Castillo á 2 y 4 céntimos uno; el de la Risa á 4 rs., el Hispano-americano á 4 rs., el de E. Omnibus á 4 rs., el de los Chistes á 4 rs., el Cómico á 2 rs., el Bufo á 2 rs.

Registro civil.

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y citación, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.
Oficio de remisión de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 céntimos.
Parte de defunción, á 25 céntimos.
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 céntimos.
Licencia para dar sepultura los cadáveres, á 25 céntimos.
Parte de nacimiento, á 25 céntimos.
Fees de vital, á 25 céntimos.

PAPLETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de 1 columna. 30
Id. de 2 id., apaisadas. 60
Id. de 3 id., largas. 120
En la primera página son dobles los precios.
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.
A los suscritores se rebaja el 10 por 100.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 cts.
Bodas, por el duque de Rivas, 4 cts.
Una soaeré, por Bretón de los Herreros, 2 cts.
La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 cts.
El juego, por Rivera, 2 cts.
El amor filial, por la Sra. Arnal, 2 cts.
El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 cts.
El gran mundo, por Martinez Pedroza, 2 cts.
El poder de la amistad, por Gutierrez de Alba, 2 cts.
La pasión, por Cervino, 4 cts.
Se vende en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

Ocupacion util.

Para una productiva se necesita en el establecimiento de La Paz un joven de 14 ó 15 años, trabajador y con personas que le garantice.

ENFERMEDADES de las MUJERES.

Tratamiento (sin necesidad de reposo ni régimen) por Madame LACHAPELLE, maestra partera; de las enfermedades de las mujeres, inflamación; úlcera; consecuencias del parto; des-arreglo de los órganos, causas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad; de la languidez; palpitaciones; debilidad, endebles; mal estar nervioso, enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades consideradas incurables.
Los medios de curación tan fáciles como infalibles que emplea Madame LACHAPELLE son el resultado de sus largos años de estudios en el tratamiento de estas enfermedades.
Consultas todos los días de las 3 á las 5 de la tarde, 27, rue Monthabor, París, cerca de las Tullerías. 13 8

PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros

QUE POSÉE LA

ANTIGUA BOTICA DE VIVO,
PINO Y VIVO SUCESOR.
Trapería, 1, Murcia.

Acetate de hígado de bacalao puro de Hogg.	Jarabe de la India.
Cápsulas é inyección de mástico.	Jarabe de rábano iodado.
Cigarrillos de cannabis licu: anti-tiasmáticos.	Jarabe de rábano iodado ferruginoso.
Elixir digestivo de pepsina.	Jarabe de quina ferruginoso.
Fosfato de hierro soluble de Lerax.	Jarabe y pasta de sabin de pino.
Gazeol: específico contra la coqueluche.	Píldoras y ungüento Holloway.
Inyección Brou.	Pomada de la viuda de Farrier.
	Vino de quina ferruginoso al malaga.

150-120

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendese á 2, 4 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm. en París, 7, Marché St-Honoré. Depósito general en Madrid S. SIMON.
En Murcia, D. L. Serrano. 12-15

C/ de S. VICENTE, 23 + VALENCIA.

UNA SOLA VEZ
QUE SE PRUEBE EL PURGANTE
O REFRESCO GASEOSO-TONICO
PURGATIVO CON HIERRO

Con exigir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO-PURGATIVO CON HIERRO, invención del Sr. ANDRÉS Y FABIA, se evita el plagio y la falsificación.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.

es mas que suficiente para desecher todos los demas purgantes, por que en boga que se encuentran hoy. Tal es su gran sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce, y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, á cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede charquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo tiempo el prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes, etc. es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Que su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persona dos de que con el uso de la primera caja, se regularizará en sus funciones por un mes años que trascurrieran alteradas.
Es el purgante que echará abajo á esta temeraria purga de citrato de Magnesio; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran deseeunto á los señores farmacéuticos.
Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. Jose Moreno, plaza de la Libertad.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100; con corte dorado, á la última moda, á 14 y 9.
Tarjetones para comerciantes ó industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.
Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Murcia.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejora en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfección de molido desconocida hasta entonces.
De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.
DOCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.
Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de
Chocolates, calés, té y tapioca.
DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID.
Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de San Antonio.

ACEITE HOGG

DE HIGAOO FRESCO DE BACALAO
Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, los crónicos reumatismo, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.
Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.
Venta al por mayor en París, 2, rue Castiglione.—Depósitos en España: farmacia Jose Simon; Escólar; Justo Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.
En Murcia, D. Lucas Serrano. 6-1